

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pts. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 pts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Teléfono número 25

A nuestros suscriptores

Para que nuestros obreros se asocien a la manifestación de protesta organizada por los compañeros de trabajo contra la carestía de las subsistencias, mañana se publicará este periódico.

Notas del día

En la prensa local hemos visto reproducida la demanda que la sociedad de nuevos riegos, titulada «El Progreso», formula sobre las obras hidráulicas que deberá emprenderse una, y realizar otras en la cuenca del Segura.

En dicho documento, que la sociedad antes dicha dirige a todos los Ayuntamientos de la zona baja, se reproducen los proyectos que han sido ya aprobados y estudiados otros, en esta cuenca.

Como solución de los peligros que amenazan a nuestra zona en las grandes inundaciones, y como remedio a la perenne sequía que en verano nos atormenta, proponen la terminación de los pantanos y la inclusión en el plan general de los proyectos de las de Talville y Esprecho del Infierno.

En cuanto a la terminación de esos pantanos ya en estos días pasados, y en ocasión de contestar a colega local, dijimos que se ha instado la colocación de las compuertas, por nuestros representantes en Cortes, que como todos, lamentan las dilaciones y las prórrogas que se conceden a la empresa constructora, quien se escuda, como decíamos estos días pasados en los trastornos de la guerra.

Pero como se dice en dicho documento que hay que regular la distribución de esas aguas de los pantanos en tiempos de estiajes antes de que comiencen el funcionamiento de esos pantanos, recordamos a este propósito que en nuestro municipio se verificaron varias reuniones a las que concurrieron todos los heredamientos de la parte baja y acordaron precisamente lo que ahora se demanda.

Es más: recordamos que el señor Gasset incurrió en el lamentable error de pedir el concurso de los regantes para la construcción de esas compuertas, ofreciéndoles en cambio el beneficio de esas aguas; y los reunidos acordaron oponerse encomendando la redacción del escrito que se presentó, al hoy senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

La lectura de aquél documento que tuvimos la satisfacción de oír, produjo en los representantes de los heredamientos de nuestra vega y de Orihuela gratísima impresión, y de los fundamentos de que todo él estaba basado da fe el propio ministro señor Gasset que tuvo que rendirse a la evidencia y atender las justas demandas de Murcia y Orihuela.

Y puestos en el buen camino de defender los intereses comunes, ambas poblaciones siguieron al habla y se pensó en la creación del Sindicato Central de riegos para la justa distribución de esas aguas; y el malogrado maestro señor Baquero fué el encargado de confeccionar el reglamento que tan vivas discusiones produjo con los regantes de la

parte alta, y que por fin fué aceptado con no poco reconocimiento al ilustre autor del Reglamento.

Como era preciso para poder llegar a su aprobación definitiva por las cuatro provincias interesadas en los riegos del Segura, y como dentro de cada provincia había de emitirse su informe la División hidráulica, la Comisión provincial, los heredamientos, y cuantos desearan oponerse el trámite del mencionado expediente, el despacho tenía que ser lento; pero dentro de esa lentitud ha sido incesantemente puesto en marcha por el infatigable senador antes dicho, que lo mismo en Albaladejo que en Jaén que en Murcia y Alicante, ha seguido sin perder la pista de ese expediente, recomendando su despacho cuando por cualquier concepto sufría un estancamiento.

Precisamente el último que lo ha despachado ha sido Alicante; y su resolución hace muy pocos días que ha llegado a esta División Hidráulica.

De modo que ese proyecto regulador existe con la implantación del Sindicato; y en cuanto a la realización de esas obras, cuyo detalle hemos comentado, podemos decir que no pasa ocasión que no sea aprovechada por nuestros representantes en Cortes para darles un vigoroso impulso.

Estos días pasados en la entrevista que publicamos con el señor Cierva decíamos que no solo se ha pedido por este la realización de todo el plan de obras hidráulicas pendientes, sino que había añadido nuevas demandas por las enseñanzas de la pasada inundación.

Entre otras peticiones señalábamos el encauzamiento de numerosas ramblas que vierten al Reguero y al Segura y la repoblación de la Cuenca del Segura para contener los torrentes.

De modo que nosotros al aceptar esa misma demanda y comentarla nos vemos obligados por espíritu de justicia y por restablecer la verdad a exponer todos estos datos y hacer estas aclaraciones.

Estación Sericícola DE MURCIA

En cumplimiento de Real orden de 7 de Octubre de 1915 relativa al extravío de talones que recibieron los productores de capullo de seda de los interventores del servicio en las fábricas y almacenes donde vendieron o ahogaron las cosechas, se publica a continuación la relación de los sederos que han dado cuenta del extravío de sus talones a fin de que si alguna persona aparte de la interesada se considerase con derecho a reclamar el importe de los premios, pueda alegar las razones que para ello estime oportunas dentro de quince días.

Murcia 13 de Diciembre de 1916. —El Ingeniero Director, Adolfo Virgili.

Relación de los talones del pasado del capullo a que se refiere el anuncio anterior
FABRICA GRANDE DE SEDA
Número 1.002, Angel Conesa Caballero, 81 kilos.

112, Josefa Ruedas Balibres, 121. 130, Antonio Nicolás Pagan, 15'600.

FABRICA NUEVA DE SEDA
Número 483, Juan Hernández Martínez, 7'600 kilos.

827, El mismo, 82. 593, Emilia López Martínez, 130.

ALMACÉN DE LOS SRES. LOMBARD
Número 597, Ana Gómez Rubio, 86'500 kilos.

Doña Juana Marín y López Falleció en esta ciudad el día 17 de Diciembre de 1896. En sufragio de su alma y de la de sus hijas doña Joaquina y doña María de la Concepción Pérez Marín...

ALMACÉN DE «LA MERCED»
Número 24; Catalina Gambín Molina, 91 kilos.

193, Salvador González Franco, 86.

ALMACÉN DE SANTA FE
Número 337, Francisco Sánchez Vicente, 66 kilos.

AHOGADERO VAPOR E. SERICICOLA
Número 163, Juan García Martínez, 121.

EL PARO DEL DIA 18

A los obreros y al pueblo de Murcia

Los que abajo firman, presidentes de sociedades obreras de esta capital, en nombre y representación de los demás, invitamos a todos, comerciantes, fabricantes, establecimientos y prensa de la capital, a que por su parte no pongan dificultades para que dicho acto sea completo y se realice sin vicisitudes, como espontaneación evidente ante los Poderes públicos, y de que Murcia entera protesta de éste desmorimiento crónico y sistemático de nuestras quejas, de las repetidas manifestaciones de nuestro creciente malestar, expuesta y elevada hasta ellos en diversas ocasiones con el mismo negativo resultado.

Cada día mas caros los artículos de primera necesidad; cada día más miseria y menos trabajo; y cada día la celebración de más actos de petición, que como los anteriores, son considerados por el Gobierno con más indiferencia, embebido en pugilatos políticos, infecundos, sin que adopte medidas rápidas que solucionen estos problemas nacionales, estas voces de suprema angustia de los pueblos.

Queremos que este paro del día 18 sea pacífico, pero imponente; sin algaradas sin desórdenes, pero saturado de protesta, para que el Gobierno llene su atención por una vez en nosotros y conseguir por este medio resoluciones que alivien, que intrinsequen este malestar insostenible por mas tiempo.

Y prueba evidente de que no queremos desorden y es este nuestro firme propósito, es la invitación cortés y comedida que hacemos para que no se nos estorbe, por si alguna tuviera el mal sano propósito de neutralizarlo, o que tomara otros derroteros.

El paro es general en toda España

El día 18 por todo el día y lo será más completo en poblaciones más ricas que Murcia y sería para nosotros un bochorno, una incapacitación, una cobardía y una vergüenza, que pueblos pequeños de la provincia lo realicen mas completo que la capital.

El día 18 será nuestro crédito o nuestro descrédito ante los demás pueblos de España y no nos quejemos después, si no cumplimos, porque el Gobierno no nos considere siquiera como ciudadanos españoles.

Murcia 15 de Diciembre de 1916
Por once sociedades obreras de la capital.

Los presidentes, José Blaya, Andrés Barreras, Juan Pacheco, Manuel Lopez.

BANDO DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha publicado un bando con arreglo a la Ley de 30 de Diciembre de 1912 que dice así:

ORDEN Y MANDO: 1.º Como el ejercicio legítimo del derecho a la huelga no autoriza a manifestarse en la vía pública, queda prohibido en la misma la formación de grupos los cuales en su caso serán invitados a disolverse por los agentes de mi autoridad, incurriendo en desobediencia y debiendo ser denudados los que no accedan en el acto a la invitación.

2.º Si los grupos llegaren a constituir manifestación serán intimados a disolverse previos los toques de clarín reglamentarios y si persistieren en no retirarse serán disueltos por la fuerza pública a mis órdenes. 3.º Los infractores de los artículos segundo, tercero, cinco, seis y siete de la ley de 27 de Aril de 1909 antes citada, serán entregados al Tribunal de justicia competente a los efectos precedentes.

Espero de las clases obreras que inspiradas en el elevado patriotismo que las circunstancias aconsejan a todos, me han de ayudar a mantener el orden público tan necesario para que se realicen las aspiraciones sobre abaratamiento de las subsistencias y fomento del trabajo que constituyen la labor y el más comprobado empeño del Gobierno en estos momentos.

Murcia 17 de Diciembre de 1916. MANUEL BAAMONDE

BODA

En la Iglesia de San Juan de Dios han contraído esta mañana matrimonio la bellísima y distinguida señorita Amparo García Belluire y nuestro querido amigo y colaborador el notable abogado y Juez Municipal del distrito de San Juan de esta ciudad, don Francisco Soriano Carpena.

Ha bendecido la unión el Capellán primero del Hospital Provincial don Antonio Murcia, apadrinando a los contrayentes el padre de la novia don Carlos García Martínez y la madre del novio doña Teresa Carpena, viuda de Soriano. Ha asistido en representación del Juz de la Secretaría del Juzgado Municipal de San Juan don José Baerriola Alonso y han firmado el acta como testigos don Salvador Martínez-Moya Crespo, don Fulgencio Cano, don Manuel Marqués, don José Manuel de la Peña y don Mariano Rui-funes.

Los nuevos y felices esposos, a los que deseamos todo género de venturas, han salido para la Hacienda de Lo Navarro, donde pasarán la luna de miel.

En el colegio de Jesús María

Velada solemne

En dicho centro docente tuvo lugar en la tarde del viernes último el acto literario-musical que la Congregación mayor de Hijas de María dedicó a María Inmaculada.

El amplio salón, en donde se celebró la velada, estaba artísticamente adornado con profusión de plantas, destacándose en el centro la imagen de la Purísima, bajo cuyo trono y colocada sobre escalinatas construidas alrededor de palmeras indias, se hallaban rebosantes de vida esa pléyade de niñas que beben en las fuentes cristalinas de la enseñanza religiosa los sanos principios de las virtudes cristianas.

El torneo literario lo habían de realizar muchas de las señoritas que pasaron sus años infantiles en dicho colegio recibiendo instrucción de las religiosas; y allí estaban recordando sus buenos tiempos y ostentando la medalla de la Congregación que pendía de ricas cintas azules.

Detrás de la presidencia se hallaban multitud de señoras, de lo más selecto de la sociedad murciana, que habían sido invitadas para dicho acto.

La graciosísima señorita María Luisa Pardo encargada de anunciar los números de la velada, hizo un breve discurso de presentación que fué muy del agrado de la concurrencia.

Seguidamente la bellísima señorita Matilde Clavel ejecutó magistralmente al piano la Gran marcha de Tamnhäuser (Vagner) que fué oída con sumo interés, siendo al final aplaudida.

La Tota pulcra de Mas y Serracant, fué cantado por un coro de niñas que resultó admirable.

A continuación subió a la tribuna la inteligente y experta señorita María Luisa Pardo, declamando con naturalidad y dando expresión al verso, una magistral poesía titulada a María Inmaculada.

La señorita Piedad Cano, ejecutó admirablemente al piano, arrancando notas agradabilísimas, la hermosa composición Granada (Serenata de Albeniz), que fué escuchada con singular regocijo.

La flor y la perla, he ahí el duo del que se encargaron de cantar las señoritas Josefina Egea y Encarnación Morote, y á fe que lo hicieron muy bien, siendo como las anteriores ovacionadas.

La señorita Isabel Meseguer declamó con mucha perfección y dando una tonalidad agradabilísima al verso, la inspirada composición A María de Fray Luis de León.

El preludio de Maruxa (Viver) interpretado con mucho conocimiento del divino arte por la inteligentísima señorita Anita Hernández que puso en la ejecución de tan sublime obra toda su alma de artista, arrancando al piano melodiosas notas que cautivaron la atención del auditorio. Fué acompañada por un coro de señoritas que con unos sencillos instrumentos en la boca emitían un sonido opaco que daba realce al preludio.

Ocupó después el piano la señorita María Conde, que es una artista consumada, y allá van las Jotas populares que tanto levantan el espíritu patrio. De pronto suena una voz potente y melodiosa con una copia española que es escuchada con entusiasmo. Luego otra en el mismo tono que arranca una ovación tan continuada, que la señorita María Casalins, todo amabilidad y dulzura, tuvo ante los reiterados aplausos, que obsequiar á la distinguida concurrencia con otra copia tan magistralmente cantada, que nuevamente obtuvo una sostenida ovación.

Entre el número de premios fué el de la Educación científica y doméstica y en el que tomaron parte las señoritas Piedad Cano, Anita Hernández, Estilide Más, Pilar Guerrero, María Luisa Ros, Pilar Ayuso, Loreto Portero, Fuensanta Alonso, María Cantó y Lolita Amorós.

Fuó un alarde de los vastos conocimientos que poseen las niñas.

Mostraron con la mayor sencillez y por medio de la balanza hidrostática el principio de Arquímedes, y sobre la pizarra un problema algebraico. En economía doméstica presentaron un trabajo de repostería ricamente confeccionado.

Costó muchísimo y fueron muy aplaudidas.

La señorita Anita Casalins que declama á la perfección, leyó imitativamente la inspirada composición titulada El Amor, de Gabriel y Galán, que mereció con justicia los aplausos que se le tributaron.

Amarme tu Joh Madre amada fué un himno cantado dulcemente por las señoritas Josefina Egea y María Casalins. Es tan arrebatador este himno, que no parecía sino que voces angelicales dejaban oír sus melodiosos cantos en aquel santísimo recinto. Tal fué la grata impresión que dejaron, que unánimemente se unieron las manos para tributar, como les tributaron, una salva de aplausos.

Terminado este canto ocuparon el piano las señoritas María Conde y Josefina Egea, que ejecutaron de una manera sorprendente el Andante de la primera sinfonía de Beethoven que gustó muchísimo y fué con justicia aplaudido.

La señorita Pepita García Morell declamó, como sabe hacerlo, el precioso romance titulado El triunfo del Ave María. ¡Con qué dominio de sí misma recitaba el verso, y qué expresión le daba al lenguaje! De manera en la decir y su presencia encantaba siempre. Así lo entendieron cuantos tuvimos la dicha de oírlo, que al final se le premió con una salva de aplausos.



**Los baturros.**—Otro número muy bien organizado y en el que tomaron parte las señoras Antonia Hernández Montesinos, Carmen y María Ayuso, Mercedes y Consuelo Castillo, Encarna Morote, Dolores Fuentes, María Egea, Magdalena Selgas, Magdalena Saura, Matilde Clavel, Anita Hernández, Piedad Cano, Pepita Sánchez, Isabel Meseguer y María Luisa Pardo.

Cantaron con mucha afinación coplas baturras premiadas con caurosos aplausos.

La angelical señorita Encarna Morote, estuvo acertadísima en el precioso recitado y canto titulado «La Paz por María Inmaculada». Dió viviosa expresión al canto y su voz melodiosa resalta sobre los arpegios del piano, en su recitado, como trino de alondra misteriosa que lleva al cielo su canto.

Después de la Barcarola final, preciosa composición titulada «Sálvanos Madrel», se levantó a hablar el M. I. S. Provisor y Vicario general del Obispado don Antonio Alvarez Caparrós que presidió el acto quien en breves frases felicitó a las religiosas por el triunfo obtenido en la organización de la velada, felicitación que hizo extensiva a las señoritas que en ella habían tomado parte por el brillante resultado obtenido.

Extendiéndose en ligeras consideraciones sobre la belleza de la Virgen, alentado a todas a que la imiten.

El señor Provisor, que estuvo acertadísimo en su breve discurso, recibió al final una salva de aplausos.

Felicitamos efusivamente a la Reverenda M. Superiora y Comunidad de Religiosas de Jesús María por el éxito obtenido en la organización de la velada de que se conservará grato recuerdo, así como a las señoritas que en ella tomaron parte por la acertadísima interpretación que dieron a los números del programa.

M. N.

**Por los teatros**

**Romea**  
Anoche se representó en este teatro el hermoso drama inglés «El Cardenal», arreglado a la escena española por Linares Rivas y Reparaz.

Esta obra consiguió un gran éxito cuando se estrenó en Murcia, y había verdaderos deseos de verse la haer a Borras, pues sabíamos que había conseguido un ruideo triunfo interpretando el papel de protagonista.

No mintió la fama cuando esto afirmaba. El gran actor realiza en «El Cardenal» una labor admirable. Sordio, ajustadísimo en el gesto y en ademán, desde en todo momento del diácul personaje, Borras, muestra su gran talento y sus prestigios facultades en la interpretación de este tipo que encarna de modo irreplicable.

Así lo comprendió el público que en distintas ocasiones, y al final de todos los actos, le tributó ruidosas ovaciones.

Caracterizó el tipo de manera irreplicable, y lo vistió con absoluta propiedad.

Con el gran actor compartieron el triunfo todos los intérpretes, y especialmente las señoras Casas y Pascoso Vico, Cataá, Matia y Requena.

La representación de la obra fué espléndida.

**Ortiz**  
El estreno del saquete en tres actos de García Álvarez y Muñoz Seca titulado «El Verdugo de Sevilla» llevó anoche a este teatro numerosísimo y distinguido público.

El saquete es una obra escrita con muchísima gracia para que el público la sin reservas y los autores han conseguido su objeto.

Las escenas cómicas que comienzan al empezar el primer acto no terminan hasta que el tercero termina, siendo toda la obra un semillero de gracia gorda, eso sí, pero que hace pasar un par de horas de constante regocijo.

La obra fué admirablemente interpretada por todos principalmente por el señor Gomez Ferrer que hace un Verdugo incapaz de molestarse a una mossa jeomo que dice que cuando una puiga le pica espera a que salte valientemente para rascarse!

«El Verdugo de Sevilla» dará buenas entradas a la empresa seguramente.

Para hoy se anuncian, a las cuatro, «El cruce de todos», a las seis «Marta» y por la noche a las nueve y media «El verdugo de Sevilla».

El cartel no puede ser más atractivo y con toda seguridad la empresa contará las entradas por llenas.

**Para los inundados**

**El crédito**  
El telégrafo nos ha dado cuenta de haberse leído a ver tarde en el Congreso el proyecto de ley concediendo un crédito para los damnificados por las últimas inundaciones.

Sobre este crédito ya hemos dado noticias a nuestros lectores.

El alcalde señor Palazón recibió también anoche un telegrama del diputado don Teodoro Danio que decía:  
«Alcalde de Murcia: Acaba de verse y pasa a la Comisión el proyecto de ley sobre inundaciones.»

**En la Casa del Pueblo**

**El homenaje a Cervantes**  
Anoche, como teníamos anunciado, se verificó la velada literario musical organizada por los alumnos del Seminario Conciliar de San Fulgencio; ha resultado brillantísima.

La presidencia fué ocupada por el M. I. Sr. D. Pedro Gil, por no haber podido asistir el Ilmo. Prelado por hallarse enfermo.

Todos los números del programa fueron dignos del acto solemne que se celebraba, mereciendo los autores de los trabajos leídos y de las composiciones ejecutadas grandes ovaciones.

Don Pedro Gil, que pronunció un elegante discurso para dar conclusión al acto, hizo un estudio de lo que es y cuanto representa la labor maravillosa del Príncipe de nuestros ingenios, siendo ovacionado de continuo.

En uno de sus párrafos más brillantes se ocupó de lo que debe ser el periodista católico y expuso con gran elocuencia la forma mesurada que se debe emplear para, más que combatir, convencer al enemigo, sin irritarlo en sus ataques apasionados y de tonos levantiscos y amenazadores, cosa de que debe huir todo periodista católico, que debe cumplir en todo momento la caridad y el respeto al prójimo.

**LOS SUCECOS DE PORTUGAL**

**Nuevas noticias**  
16.—A las 9:15 n.  
En Lisboa y otros puntos continuaban practicándose detenciones.

Los ministros han celebrado continuadas reuniones adoptando acuerdos relacionados con los gravísimos sucesos.

Ayer fué trasladado al «Vasco de Gama» Machado dos Santos que ha quedado prisionero. Machado mostrábase muy afectado.

Se le permitió conservar la espada.

También ha sido detenido en Abrantes el gobernador civil Magalhães.

A la normalidad  
Nuestro ministro en Portugal llegó a Lisboa tomando seguidamente posesión de su cargo.

Telegráfico al Gobierno dándole cuenta de que se había restablecido la normalidad tanto en la capital como en otras poblaciones.

Noticias de Badajoz  
De Badajoz se reciben nuevas noticias de los sucesos portugueses.

Sigue la tranquilidad en Portugal, habiendo llegado varios trenes.

También llegó la correspondencia.

Cuenten los viajeros que en Lisboa se ha preparado la Marina para desembarcar en caso preciso.

El diputado camachista Moura intentó que se le libertara alegando la inmidad. Fué negada la libertad.

Han explotado varias bombas en iglesias y casas particulares.

Hoy un héroe.

**La huelga general**

**Preparativos**  
16.—A las 9:15 n.  
Los representantes de la Unión de Trabajadores continúan los tra-

**PRINCIPAL DEPOSITO DE TURRONES**

DE LA GRAN FABRICA DE  
**D. ANTONIO MONERRIS PLANELLES, DE GIJONA.**  
La acreditada casa de D. Juan Bautista Alonso, anuncia a su numerosa clientela y al público en general, que para las próximas Pascuas, ha recibido grandes remesas de turrones de Gijona de varias clases, de la importantísima y acreditada fábrica de D. Antonio Monerris Planellés.

Estos riquísimos y especiales turrones han sido elaborados por dicho famoso fabricante expresamente para D. Juan Bautista Alonso, los que expenderá en su establecimiento al precio de  
**PTAS. 375 EL KILO**

bajos de organización para el parlamento. No cree que se agravaría la Constitución autorizando la vigencia de los actuales presupuestos hasta que se aprobaran los nuevos.

El ministro de HACIENDA elogia los propósitos reconstitutivos de Cambó. También se muestra conforme con la desventaja de la sesión permanente.

Los actuales momentos bien merecen una innovación en las costumbres políticas. Afirma que en Enero se reanudarán las sesiones, pues en caso contrario él abandonarí al Gobierno. (Aprobación en las minorías y aplausos de la mayoría y de algunas oposiciones.)

MAURA dice que respetuoso con la Constitución cree que abreviando el debate es posible aprobar el presupuesto. Propone que se incorporen a los presupuestos actuales las partes aprobadas y que rijan desde primero de Enero.

En caso contrario acepta la fórmula de Cambó, declinando toda responsabilidad. MAURA dice que el escrúpulo de la fecha del día 31 de Diciembre no debe interrumpir la obra de reconstitución.

Propone que se presente un proyecto reproduciendo el actual presupuesto que regirá hasta que se apruebe el que se discute con los proyectos complementarios. MAURA se muestra conforme con esta fórmula por que la prórroga sería atentatoria a la Constitución. MAURA hace algunas aclaraciones.

CAMBÓ se muestra conforme con una u otra fórmula pues a él le basta a gar ntia de la palabra de Alba de que las Cortes se abrirán nuevamente en Enero.

AEVARSZ, por los reformistas, LLOSAS por los jainistas; NOUGUES por los republicanos y LERROUX por los radicales, habías aceptando la fórmula. NOUGUES y LERROUX advierten que persistieran en la obstrucción mientras que no rectifique el Gobierno su conducta respecto al clero rural.

El ministro de HACIENDA dice que notificará a Romanones la fórmula aceptada. Muéstrase satisfecho por el patriotismo demostrado por las minorías. (Aplausos. Por el banco azul desfilan felicitando a Alba los diputados ministeriales y otros muchos de distintas fracciones. **Créditos para inundados** EL MINISTRO da lectura a un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para los damnificados por las inundaciones pasadas. Se acuerda que pase a la comisión para su dictamen. Se levanta la sesión.

**De Palacio**

(Por telégrafo)  
**La reina**  
16.—A las 11:15 n.  
La reina Victoria ha continuado todo el día de hoy en cama. Sufre un enfriamiento. La dolencia no tiene importancia.  
**El rey**  
El lunes marchará el rey a Santa Cruz de Mudela. Pasará varios días cazando.

**La sesión del Congreso**

(Por telégrafo)  
**Comentarios**  
16.—A las 11:15 n.  
El Congreso ha estado animadísimo esta tarde. Cuando terminó la sesión los pasillos se poblaban rápidamente comentándose con gran acaloramiento el resultado de ella y la fórmula acordada que despeja, por ahora, la situación.

Los comentarios en general eran muy favorables para el ministro de Hacienda y muy desfavorables para Romanones. Melquiades Alvarez afirmaba que la Cámara, habia demostrado más confianza en la palabra de Alba que en la obra de Romanones. Añadía que Alba habia quedado erigido en presidente del Consejo.

Los ministeriales afirmaban que el ministro de Hacienda habia hipotecado su pellejo. No hay dimisión. Poco después de la sesión comenzó a circular con insistencia el rumor de que Burell habia dimitido. El ministro de Instrucción llegó momentos después a la Cámara y negó en rotundo esos rumores.

**LA GUERRA EUROPEA**

**En Francia y Bélgica**

(Por telégrafo)  
**Informes franceses**  
16.—A las 11:15 n.  
Dice el parte de París que el enemigo no intentó atacar las posiciones que conquistaron los franceses en el Mosa. El bombardeo aumentó. Se ha comprobado que cuatro divisiones francesas derrotaron a cinco alemanas.

**Informes ingleses**  
El parte oficial de Londres dice que penetraron los ingleses en las trincheras de Armentieres y Wietraat.

**Informes alemanes**  
El parte oficial de Berlín dice que en Orléveque penetraron en la segunda línea inglesa. Los franceses nos expulsaron de una posición al Nordeste de Veilla.

**En la parte Oriental**

**Informes de Berlín**  
El parte alemán dice que al Oeste de Lluach los austriacos destruyeron las trincheras rusas, haciendo prisioneros tomando botín.

Atravesamos la llanura de Calmanul haciendo 2600 prisioneros. En Dobrudja se retiraron los rusos a las posiciones del extremo Sur.  
**La paz**  
Una telegrama de Roma dice que a prensa italiana rechaza la oferta de paz de Aleman a.

**El general Gouraud**

(Por telégrafo)  
**En Madrid**  
16.—A las 11:15 n.  
Hoy ha llegado a Madrid, de paso para África, el nuevo Residente de Francia en Marruecos general Gouraud.

En la estación le recibieron Mr. Geoffray y todo el personal de la embajada francesa. Por la tarde visitó el general Gouraud al conde de Romanones. El general francés y el jefe del Gobierno celebraron una conferencia de muy larga duración.

El acto promete ser brillantísimo, pues es lógico que a él concurren todos los interesados tanto de Murcia como de la región.

**Turrones**  
La antigua y acreditada turronera sucesora de la viuda de Francisco Soler, que viene estableciéndose en el anage local de los cupones, ofrece a su numerosa clientela y al público en general sus ricos y acreditados turrones de todas clases y las legítimas peadillas de Alcoy y otros varios dulces.  
Plaza de Puzarina 2 (frente a la droguería de Montesinos).

**Restablecida**  
Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido la señorita Luisa Muñoz Quartero hija del profesor de música don Pedro Muñoz Ferrera.  
Lo celebramos.

**Arrendamiento de la Plaza de Toros**  
Se oyen proposiciones para el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad por uno ó varios años. Dichas proposiciones se dirigirán en pliegos cerrados al presidente de la comisión ejecutiva don Agustín H. del Aguila hasta el día 20 del presente mes.

La comisión ejecutiva se reserva el derecho de admitir la más beneficiosa ó desecharlas todas.  
**Matinée**  
Esta tarde a la retirada de paseo habrá matinee en el Casino.  
Grains de Vals es el mejor lujo de de accion suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**N ombramiento de vocales**  
Han sido nombrados por el Ayuntamiento vocales de la Junta provincial de Beneficencia, en representación de la Corporación municipal don Francisco Ciner para el Hospital y don José Cardona para la Misericordia, Manicomio y Maternidad.

**Viajeros**  
Han regresado de Madrid, don Joaquín García y García y los estudiantes de la Escuela Superior del Magisterio don Fernando Piñuela y la señorita Aurora Prado.  
Sean bien venidos.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las mejores para el estómago y las que producen resultados producen resultados. Vichy-Hôpital (estación). Vichy-Célestins (inmuebles). Vichy-Grand-Bain (alquiler), con instalaciones.

**Circle Católico**  
La misa que hoy domingo 17 de los corrientes se celebre a las doce en el oratorio de esta sociedad y el Rosario que se rece durante la misma, se aplicarán por el alma de los socios vivos y difuntos.  
**Se venden** Unos cien mil almendros de variedades y tamaños y algunas bayas, en la naveta del Puerto de Cádiz, partido de Baños y Mendiola.—Juan Alegria.

**MOSAICOS HIDRAULICOS** (Véase anuncio en 4.ª plana)  
**ACADEMIA MUSICAL de Puig y Sans** Clases de Solfeo, Piano, Voz y Harmonium PLATERIA 28 y 30, PRAL.  
**Y PRIMERAS MATERIAS RICAS GARANTIZADA** Manuel Muñoz  
MERCED, 24. A las 9:15 n. F. Ordoña.45  
**Enfermedades del pecho** Dr. Martínez Ladrón de Gueva. ra. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de especialistas del pecho. Calle de Zoco—Murcia Teléfono 220.

**Desgracia en Portmán**

**Un hombre muerto**  
El obrero Angel Garcia Soto, de 24 años, se hallaba trabajando sobre un andamio a seis metros de altura, teniendo la desgracia de caer a tierra produciéndose tan graves lesiones al mencionado obrero, que falleció tres horas después de la caída, en el Hospital de Caridad, donde fué conducido por sus compañeros.



# MANIFIESTO

## A la región murciana en general MURCIANOS:

Ha llegado el momento de que ya interminable letanía de nuestras desdichas se prolongue en tal manera, que rebasa los límites de cuanto pueden exponer los pueblos más desamparados. Como si Murcia hubiera cometido una de esas faltas imperdonables que desatan el imponente huracán de la ira divina caen sobre ellas las calamidades, una tras otra, hasta rebasar la copa de la más cruenta amargura.

La agricultura, esa única y firmísima base de nuestra vida regional, se encuentra en la actual situación de muerte. La locura de Europa en armas por un lado y las veleidades de un clima que no tiene términos medios, en complicación con el abandono de una administración incalificable, lo han hecho con un tenacidad cruel, blanco de sus golpes destructores.

No era bastante que a perjudicar nuestra producción naranjera haya venido la carencia de barcos nacionales y extranjeros, los unos por dedicarse tal vez a más lucrativos negocios aunque no puedan a la vez ostentar el título completo de patrióticos, y los otros por miedo a la acometividad de las máquinas submarinas; no era bastante la inusitada carencia de los fletes y materiales de elaboración, la escasez de material ferroviario, el cierre de la frontera francesa y otras mil causas que han venido a traer la depreciación del dorado fruto. Bastaba por lo visto el golpe de gracia, y este lo ha ido elaborando poco a poco el odio y recelo mutuo de los beligerantes, no dejando oír más hábil para la exportación que el de Londres, hecho que constituye para la naranja sangría a la ruina total.

¿Habrían pasado aquí nuestras desgracias? Este moderno Job, este pueblo murciano que en resignación y manedumbre no hay quien le iguale en el mundo, necesitaba una nueva prueba; y un día el río, henchido por el turbión de la tormenta, hizo de las feraces campiñas huertanas depósito para su furia, y arrojó sañudo las cosechas y derribó las débiles habitaciones, dejando expuestas a la crudeza del frío y del hambre, miles de familias.

Quando ocurren estas cosas, y cuando regiones pacíficas y laboriosas se ven de tal manera combatidas, recibiendo en su corazón golpes de la fatalidad o de la irracional ciega, estas regiones han de ponerse de pie viril y dignamente, para recabar de quien sea la

reivindicación del derecho supremo, que es el derecho a la vida.

Los pueblos que como el nuestro no son inconscientes ni cobardes, no huyen por el camino de la emigración, sino que luchan dentro de la ley por lo que por suyo no hay quien pueda negárselo. Murcia encuentra en este terrible dilema: ¿qué camino ha de elegir? La lucha.

Hemos cumplido como ningún pueblo, con toda la lealtad y nobleza tradicional en nuestra raza nuestros deberes de neutrales, y merecemos que nuestro proceder tenga por lo menos el premio de que nuestras frutas se exporten ya que no a todos los países beligerantes, por lo menos a un neutral como lo es Holanda.

Por último, en nombre no ya de nuestra riqueza agrícola que con ello se beneficiaría inmensamente, sino en nombre de los sentimientos de humanidad, tenemos derecho a pedir que las vidas huertanas dejen de estar constantemente a merced de los desbordamientos del Segura, exigiendo la pronta terminación de los pantanos de Talavera y Alfonso XIII.

Las regiones cuando saben pedir, se les escucha; y el domingo 17 del corriente, en la Asamblea que a las diez de su mañana se ha de celebrar en este Teatro Circular preciso que Murcia demuestre que no en vano fué antaño uno de los más gloriosos reinos españoles.

Murciano! Terminada de los pantanos y libre exportación de nuestros frutos a Holanda, es el programa que hemos de defender en esa magna asamblea; problema que convertido en bandera hemos de desplegar ante nuestro amado Rey, para demostrarle que estas circunstancias, son de aquellas que él calificó de estar por encima de las leyes.

Murciano, al mitin del domingo 1.—La Comisión organizadora.

## Precios del mercado

**LONJA DE MURCIA**  
Precios por 50 kilos del día 16:  
Patatas nuevas, 6'50.—Tomates, 15.—Pimientos, 00'00.—Bajocas, 00'00.—Judías, 00'00.—Granadas, 00'00.—Ajos, 0'00.—Navos, 3'00.—Colifloras, 1.—Habas, 10'00.—Coles, 1'25.—Cebollas largas, docena, 0'00.—Bonitos, 5'50.—Navicoles, 0'00.—Berenjenas, 0'00.—Limones, 0.—Cebolla, 5.—Uva, 18.—Peros, 00.

**PESCADERIA**  
Precios, por kilo, del día 16.  
Pescada 2'00.—Sardina, 1'50.—Mujol, 1'40.—Boga, 0'80.—Merluza, 1'00.—Boga, 0'80.—Alachá, 0'80.

Salmonete, 0'00.—Atún, 2'00.—Dorada, 1'40.—Empedador, 0'00.—Jibia, 1'40.—Colamar, 2'50.—Meros, 0'00.—Pez, 1'60.—Jurel, 0'00.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de la capital de España durante el mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada, 130.226.  
Nacidos.—Vivos, 212; varones, 148; hembras, 64; legítimas, 208; ilegítimas, 2; expositos, 10; muertos, 5; varones, 5; legítimos, 4; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1000 habitantes, 1'63; matrimonios, 61; nupcialidad por 1000 habitantes, 0'47; Mortalidad por 1000 habitantes, 1'99.

Defunciones.—Varones, 131; hembras, 123; menores de cinco años, 116; de cinco y más años, 135; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 11; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 2; fiebre intermitente y equiva, 4; sarampión, 1; difteria y cólera, 2; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 9; tuberculosis de los pulmones, 11; tuberculosis de la meninges, 1; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 6; meningitis tímica, 13; hemorragia y reemplazamiento cerebrales 8; enfermedades orgánicas del corazón, 11; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 4; neumonía, 6; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 8; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 31; apendicitis y tífis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, abscesos puerperales, 2; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 11; senilidad, 14; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; otras enfermedades, 59; enfermedades desconocidas o mal definidas, 6. Total de defunciones, 251.

## Inspección de 1.ª enseñanza DE MURCIA

**CIRCULAR**  
Habiéndose dispuesto por Real orden inserta en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 7 del actual, la formación de una estadística de instrucción primaria y sjenda de los señores Maestros los que vienen obligados a facilitar los datos pedidos y esta Inspección a quien este primer acto se le ha en cargo de la recopilación de ellos y organizar el estudio del servicio, hemos creído de gran conveniencia la publicación de la presente circular con las instrucciones siguientes:

1.ª Que todos los Maestros propietarios de ambos sexos que tienen a su cargo la dirección de escuelas públicas—del Estado, del Municipio, de fundación ó de patronato, ó los que hacen sus veces—vienen obligados a llenar los estados estadísticos que se indican en la R. D. a que se alude al principio de esta circular.

2.ª Que dichos estados deberán ser impresos, adquiriéndolos por mandamiento de la Superintendencia, con cargo al material de las respectivas escuelas, contestando con la mayor exactitud el interrogatorio con arreglo a la situación en 31 de Diciembre actual, y cerrando dichos estados con fecha 1.ª de Enero próximo debiendo remitirlos por correo, antes del 15 de Enero, ya dicho, al respectivo Inspector de su Zona como servicio nacional en un sobre de este modo:—S. N.—Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza de la 1.ª ó 2.ª Zona, según a la que pertenezca el Maestro que remita.

En las localidades donde se encuentre alguna ó algunas escuelas vacantes según la R. D. a que nos venimos refiriendo, serán los señores Secretarios de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza ó los de las Delegaciones regias los obligados a cumplimentar este servicio.

3.ª Se advierte a todos los señores Maestros nacionales que las responsabilidades en que pudieran incurrir serán: para los que dejaren de cumplimentar este servicio, (a suspensión de sueldo de 1 a 15 días que indica el segundo apartado b) del párrafo 11 del artículo 19 del R. D. de 5 de Mayo de 1913, y para los que se retrasasen a las fechas indicadas en la instrucción segunda de esta circular, Nota desfavorable en su carrera durante más de dos años, conforme al segundo apartado a) del párrafo, artículo y R. D. que acabamos de citar.

Por último, para mayor conocimiento y seguridad en el servicio que se les encomienda, y recomendamos la lectura y estudio detenido de la R. D. que lo establece y que aparece en la «Gaceta» del 7 del actual y algunos otros periódicos profesionales.

Murcia 13 de Diciembre de 1916.—El inspector jefe, Ezequiel Ca-

**ERAZO Y VAREZ**  
D. ANGELO VAREZ DE ORRIAGA  
ESPECIALISTA  
CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO  
ALFARO Y PLATERIA, 57

zuela Ruiz.—El inspector de la segunda zona, Ernesto Valdés.

**Automóviles "Dodge,"**  
Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puente marcha automática con pulverizador especial para la misma, llantas suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros é indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medidas europeas. **Entrega inmediata.**  
Precio en Murcia, pesetas 8.800.  
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.  
Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet, VILLALEAL, 2—4 y 6, MURCIA

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
DIRIGIDA POR  
**D. FEDERICO DIEZ PUENTE**  
Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partidas  
Idioma inglés, 10.

**AUTO-PIANOS Y PIANOLAS "ABOLIAN,"**  
Pianos «Cusó SIFA» primera marca española  
Últimas novedades en rollos de música de 65 y 88 notas, para toda clase de pianolas.  
Salón de exposiciones y venta. Sagasta, números 38, 34 y 36  
PABLO MARTINEZ  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales.  
Alquileres, cambios y reparaciones.  
AUDICIONES GRATIS

**ACEITE DE RICINO**  
**SIN COLOR, OLORES NI SABOR**  
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.  
FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS  
**UNICO PUNTO DE VENTA**  
Farmacia Moderna  
**DE A VISO NIÑO**  
San Sebastián, Murcia  
Frente al antiguo Correo.

**CURACION RADICAL**  
DE LAS HERNIAS  
enfermedades de la columna  
CLINICA GENERAL  
Clínica privada del  
Dr. Claudio Hernandez-Ros  
Murcia

**El Gato Negro**  
Vende a precios de ocasión novedades en **CAPAS, CUELLOS Y MANGUITOS** de piel fantástica. Comparad calidades y precios.  
Marcos Amorós—Pusmarina, 2.

**Ya está aquí**  
¿Desearán ustedes comer el mejor del mundo?  
Compreñ el legítimo **MAZAPAN DE ALHAMA** en el gran H. de los Bargeleses, Platería, 21, a precio de fábrica, única casa que lo tiene para su venta.

**Academia Francés y Contabilidad**  
P. FIEUX.  
SANTO DOMINGO, 51. BALANCE 1916.  
Instituto y Normal. Matemáticas, 1. Sobresalientes, 4. Notables, 1. Aprobados, 4.  
Correos.—Aprobados, 4. Militares, 2 Buenos.

**Escritura a máquina**  
Se aprende rápidamente por cinco pesetas al mes; una hora diaria.  
**SE HACEN COPIAS**  
Pablo Martínez—Sagasta, 33

**Registro Civil**  
Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.  
San Juan  
Defunciones, 3.  
Nacimientos, 0.  
Matrimonios, 1.  
Ondarai  
Defunciones, 2.  
Nacimientos, 1.  
Matrimonios, 2.

Folleto de EL TIEMPO (10)  
verdad tus deseos! Militar! Todo menos eso, hijo mío! No sueñes con dedicarte a esa profesión, porque no lograrás jamás tus propósitos.  
Suave como una melocía, dulce como las mieles, llegó hasta nosotros una voz de mujer, que decía con tonos de caricia:  
—¿Qué es eso, querido Hug? ¿Es posible que así pienses? ¿Es posible que quieras separarte de nosotros?  
Volví rápidamente mi vista hacia el lugar de donde la voz partía y vi a mi madre, a mi querida madre, apoyada en una de las ventanas de la casa, con su blanco chal en la cabeza. Sus ojos, los ojos más hermosos que yo he visto, me miraban arrasados en lágrimas, con ternura infinita. Parecía que su vida estaba pendiente de mi resolución, y por un momento quedé desconcertado; pero de pronto, como si la luz siniebra de un relámpago hubiera iluminado las tinieblas de mi espíritu, una duda horrible se apoderó de mi alma. Aquel afán de mis padres por retenerme siempre a su lado, aquel aislamiento en que vivíamos alejados del mundo entero, fueron para mí una revelación y comprendí, por vez primera, que en la vida de mis padres había un extraño y misterioso secreto que no lograba penetrar, pero que lanzaba sobre mi alma nubarrones de tristeza.

III  
**¡HAY QUE DECIRSELO AL CHICO!**  
Fue aquella una noche de gran trascendencia en el curso de mi vida tranquila.  
La escena que acababa de desarrollarse entre nosotros, de modo tan inesperado, rompió el encanto en que parecía dormitar la dulce paz de la casa, y sin saber por qué, un vago temor apoderóse de mí. Cualquiera al vernos tan silenciosos, nos habría creído víctimas de alguna desgracia.  
En esta situación resuelta nos hallábamos, cuando, con sorpresa nuestra se franqueó la puerta del jardín y entró por ella Mr. Cox, vicario de Parlek, mi preceptor en los clásicos, seguido de cuatro rústicos mocetones de la misma localidad.  
Se levantó mi padre para salir a su encuentro y estrechando la mano a Mr. Cox, saludé con cierto recelo a los campesinos, que llevaban sus manos a los sombreros para devolver la fineza.  
Mr. Cox tomó la palabra procediendo a explicar el motivo de aquella extraña visita.  
—Tenga usted la bondad—dijo sonriendo—de dispensar nuestro atrevimiento; presentándonos en su casa, sin previo aviso. Venimos a desempeñar una comisión en nombre del Club Protector de los trabajadores de Parlek.  
Hizo mi padre una profunda reverencia, y, suplicándome que acercara una de las bancas del jardín, rogó a la Comisión que trajeran unos jarrones de sidra, cosa que malagó, ostensiblemente a los aldeanos, y después de una cuantas libaciones, acompañadas de sencillos cigarros, se dispuso Mr. Cox a explicar el motivo de aquella visita.  
—Venimos a solicitar a usted un favor, Mr. Arbutanot,—dijo el vicario con aire benévolo.—Queremos celebrar en la próxima semana un meeting político en la escuela de Parlek, y en el hóbraz un cabalejo de Minehead, disertando sobre la cuestión agraria. La conferencia será interesante. Mr. Arbutanot, aquí presente, ha tenido también la bondad de comprometerse a decir algunas palabras.

El afán le pasó como la grana, y en su turbación principió a voltear el sombrero de anchas alas que tenía entre las manos. Dibujaron sus labios grotesca sonrisa, y para disimular, sin dársele cuenta, sacó su cara en el jarro de sidra que conservaba a su lado.  
—Pero es el caso—continuó diciendo el vicario,—que para ese meeting necesitamos un presidente. Yo me presentaría desde luego, a llenar ese cometido, pero mis ocupaciones me retardarán ese día en Exeter, y me será de todo imposible acudir a esa reunión. Meditando en la manera de obviar este inconveniente, nos hemos acordado de usted, y aquí venimos por si quiere hacer el favor de aceptar ese cargo.  
Mi padre quedó un momento pensativo.  
—¿Han sido ustedes muy amables—dijo al cabo de un rato—al fijar su atención en mi persona, pero me veo precisado a declinar tanto honor. La política ha perdido para mi vida su interés, y yo, cuando nada que me es imposible aceptar la presidencia que ustedes me ofrecen. De todos modos los agradezco muy agradecido.  
—¿Puedo usted un más despacio—replicó con dulzura Mr. Cox;—después de todo, no cree que esto represente gran trabajo para usted. Con decir unas cuantas palabras en los comienzos del meeting, habrá usted salido del paso... ¡Vamos! ¿sea usted condescendiente! No tenemos de

EL TIEMPO



# Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

**Infanta Isabel de Borbón**  
Saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para San Pedro de Macoris, Montevideo y Buenos Aires.  
E. Vapor

## León XIII

Saldrá el 14 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, 17 de Vigo, el 19 de Lisboa y el 22 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costas de América

### Monserrat

Saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Málaga, y el 28 de Badajoz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
E. Vapor

### Alfonso XIII

Saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 18 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Montevideo y Méjico con tránsito por el Canal de Panamá.

### Montevideo

Saldrá el día 10 Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Méjico, Habana, Puerto Lirio, Golén, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito por Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Santiago de las Vegas, Maracaibo, Guayaquil, Caracas, Trinidad y Puerto del Príncipe.

### Línea de Filipinas

### C. de Eizaguirre

Saldrá el 26 de Noviembre de Barcelona, para Port-Said, Suva, Colombo, Singapur, Manila dirigiendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Poo

### Cataluña

Saldrá el 2 de Diciembre de Barcelona para Escalona, Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangier, Casablanca, Mazagán (Escalas Incógnitas) Las Palmas de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables, y pasajeros que piden la compañía de alojamiento y trase comestible, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por correo y guerra.

Agencia en Murcia: Magín Peña Izquierdo, Bolívar 2.

**Tarjetas de visita a 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.** También se venden estas tarjetas en forma de avisos para el comercio y las de visita.

## ¡BALSAMO VICTORIA!

¿Quieres ver desaparecer tus dolores?

### Balsamo Victoria

que a base de Mentol, Mentol, Aceite de Ginebra y Macerado de Matico, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y sirve como preventivo pulmonar y tuberculoso.

Hasta dar una ligera tracción sobre la parte dolida y se obtendrá con una bayeta o franela para conseguir el alivio inmediato.

**Envío: 2 pesetas.** Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Salazar.

## FUMADORES

# ¡HURON!

¡EL HURON! fumado con el tabaco, le aromática, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y sirve como preventivo pulmonar y tuberculoso.  
Le gustan a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frases para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.  
Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Salazar.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase  
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

### FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Rambla de Cataluña 15 y Costas 634. Descontabilización de la Compañía durante el ejercicio de 1916

Balanceo comparativo	
Año 1916	Fin. Gr.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.625.901'95
Id. de previsión y garantía	672.748'85
Primas netas	4.844.248'25
Primas brutas	10.000.000'00
hasta el día 31 de Diciembre de 1916	
Año 1915	
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	2.221.628'95
Id. de previsión y garantía	758.929'45
Primas netas	5.821.058'40
Primas brutas	12.000.000'00
hasta el día 31 de Diciembre de 1915	

Balanceo comparativo por decimos

## BRUGAROLAS Y C<sup>a</sup>

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeros, Azulejos, Material Eléctrico, etc., etc.

## SOCIEDAD, S. MURCIA

TELÉFONO N.º 163.—CASA FUNDADA EN 1860.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir "Typo" y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramófonos, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y envases.  
Taller de reparaciones.

**PABLO MARTINEZ**  
MURCIA, 22, 24 y 26.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

## Empresa valenciana

Agencia de Encargos  
Pasadul, 11.

Servicio diario para Madrid—Barcelona—Valencia—Alicante—Cartagena—Albacete, y pueblos del tránsito.  
Se sirven kilométricos en 3 fechas y certificados del Registro General y de Fomento en 4 fechas.

**AGENCIA DE ENCARGOS**  
de DIEGO LÓPEZ, SERVICIO diario a domicilio entre MURCIA y LOCCA y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, núm. 5.—Sucursal, Sociedad, 4.—Casa en Lorca, Alense el Salto, núm. 1.—Teléfono, núm. 136.



PIDASE EN TODAS PARTES

## LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
- APARATO RESPIRATORIO

**LABORATORIO MÚNERA**  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Méjico

Gran Premio: Exposición Universal de Liège 1905; Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906; Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Barcelona 1908.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Sulfato de sodio.—Nitrato de sosa.—Azúcar de caña.—Azúcar de remolacha.—Azúcar de leche.—Azúcar de leche condensada.—Azúcar de leche evaporada.—Azúcar de leche condensada con leche.—Azúcar de leche condensada con leche y nata.—Azúcar de leche condensada con leche y nata y vainilla.—Azúcar de leche condensada con leche y nata y vainilla y esencia de vainilla.—Azúcar de leche condensada con leche y nata y vainilla y esencia de vainilla y esencia de vainilla.

Almacén para todas las materias y aditivos a todas las fábricas de azúcar para el estudio completo de los terrenos y determinación de los productos. Servicio agrario experimental para el estudio de los terrenos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Dirección: Sr. D. Luis Grandjean

Este importante estudio de la Sociedad de la Industria y Comercio para el estudio de los terrenos y determinación de los productos para sus fábricas. No se cobra sin antes de que se realice el estudio. Indica a la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado, núm. 240.—Diferencia telegráfica y telefonía: 240000

MADRID

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALDO)

Es reconocido por los médicos de la ciencia por ser un medicamento eficaz, ayuda a las digestiones y favorece el apetito. Alivia los dolores de estómago e intestinos.

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la indigestión, las acedías, vómitos, náuseas, diarreas, flatulencias, eructos, gases, alteración con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias de Murcia y en Serrano, 38, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalcal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas, Stock Michellin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Valencia y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Planos de remolque, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

**DIRECTOR GERENTE. DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME**

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados fines y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposición Nacional y extranjera.

## La Hidráulica Mureiana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Lencera, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de 1<sup>er</sup> grado.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

**Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos**

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLEMANNA SVENSKA**.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calefacción y maquinaria para todo género de trabajos.—Especialidad en maquinaria para el transporte público.

**LA UNION—Cartagena**